

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 125/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0003825/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 117/17

OBJETO: CONTRATACIÓN DE ENLACE DE VIDEO PARA EMITIR SEÑAL DE DIPUTADOS TV EN OPERADOR DE CABLE: CABLEVISIÓN.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el artículo 9, inciso 3), apartado a) del Reglamento con la modificación introducida por el artículo 3 de la Resolución Presidencial N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

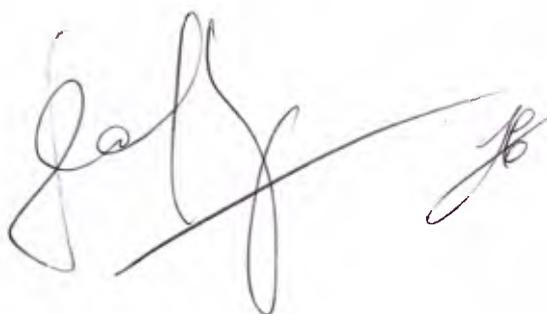
"a) La operación no exceda la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000.-)".

b) Especificaciones técnicas

Obran a fojas 2 provenientes de la Dirección Diputados Televisión quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación de enlace de video para emitir señal de Diputados TV en operador de Cable: Cablevisión.

c) Crédito legal

Obra a fojas 14 el memorándum del Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable que cumple en informar que podrá iniciarse la tramitación administrativa de la presente contratación de acuerdo a lo previsto en el artículo 35 de la Ley N° 24.156 reglamentada por el Decreto N° 1.344/07, siendo el costo estimado en la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$344.500,00) IVA incluido.



d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 25/56, en copia fiel de su original, la D.CA-DIR N° 229/17 de fecha 05 de diciembre del corriente, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el de Especificaciones Técnicas, de la contratación de referencia.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 57 la constancia de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras, y a fojas 58 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación y formalidades prescriptas por los artículos 30 y 88 del Reglamento.

A fojas 59 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 60/63 las respectivas constancias de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 65 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de UN (1) oferente, habiendo cotizado la firma: CPS COMUNICACIONES S.A. a fojas 67/171.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6, inciso e), apartado 6) obra a fojas 149/152, copia de la garantía de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

1) Póliza de Seguro de Caucción de Chubb Seguros Argentina S.A. por la suma de \$43.500,00.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 3825/2017 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 117/17 DE ENLACE DE VIDEO PARA EMITIR SEÑAL DE VIDEO EN OPERADOR DE CABLE: CABLEVISIÓN	CPS COMUNICACIONES S.A. CUIT: 30-69685097-2
Correo Electrónico	ybrito@metrotel.com.ar
Monto total cotizado	Cotizado \$312.180.- fs. 166
Plazo de entrega	45 días. Fs. 36

Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Reconquista 1088 Piso 9º CABA Fs. 166
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 167
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 168/169
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 170
Documentación societaria según tipo de personería	Fs.75/101
Poder del firmante	Fs. 68/74
Certificado Fiscal para contratar	Vigente hasta 10/3/2018 Fs 112
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 102/105
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs 105/109
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 110/111
Certificado de Visita	Fs 148

i) Evaluación de las ofertas

Análisis Técnico y Admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 176, llevado a cabo por la Dirección Diputados Televisión que la oferta presentada por la firma CPS COMUNICACIONES S.A. para los Renglones 1 y 2 cumplen técnicamente con lo solicitado.

Asimismo, la firma mencionada cumplió con la presentación de toda la documentación solicitada en los Pliegos de Bases y Condiciones.

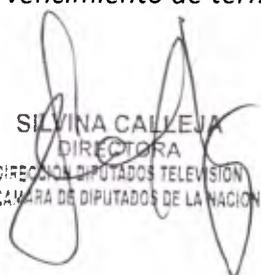
j) Conclusión

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

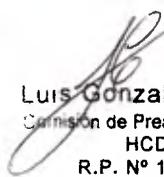
1. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **CPS COMUNICACIONES S.A.** C.U.I.T. N° 30-69685097-2 en los Renglones N° 1 y 2 por un valor total de PESOS TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA (\$312.180,00.-).

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **UN (1) día**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.*

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



SILVINA CALLEJA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DIPUTADOS TELEVISIÓN
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16



MARTIN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN